

Advertencias ambientales

Cumpla la normativa litoral y las señales de advertencia de los servicios de salvamento y primeros auxilios. Siga las indicaciones de éstos.

Practique deportes acuáticos con atención a la normativa vigente y, en caso que lo contrate, también la que le indique el servicio de ocio.

Los perros están prohibidos en la playa, no permita que el suyo la invada, ni la ensucie, ni que moleste a los usuarios de la playa.

Preserve la playa de ruidos, humos y gases. Respete la tranquilidad y el descanso del resto de usuarios de la playa.

Si quiere escuchar música, utilice auriculares.



Gestión Ambiental

Para cualquier sugerencia, queja o reclamación, por favor, póngase en contacto con el Excmo. Ayuntamiento, de Níjar, Concejalía de Turismo y Deportes

Plaza de la Glorieta, 1
04100 - Níjar (Almería)
Teléf.: 950 360 012
Fax: 950 360 301

Email: turismo@nijar.es



Junio 2013

PARTICIPACIÓN DE USUARIOS DE PLAYAS DE NÍJAR EN GESTIÓN AMBIENTAL



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE
NÍJAR

POR UNAS PLAYAS LIMPIAS Y DE CALIDAD



Plaza de la Glorieta, 1
04100 - Níjar (Almería)
Teléf.: 950 360 012
Fax: 950 360 301
Email: turismo@nijar.es

Residuos generados en playa

Ahorro y cuidado de agua

Utiliza los lavapiés y duchas solamente duran-



te el tiempo necesario, no presione los pulsadores si no es necesario. Contribuirá al ahorro de agua, tan escasa en nuestro municipio.

No permita que los niños jueguen con estas instalaciones de la playa.

En las instalaciones de la playa no está permitido utilizar ni jabones, ni detergentes.

Si observa pérdidas de agua, por favor, indíquelo lo antes posible a las autoridades municipales.

Evite realizar tareas que produzcan deterioro de la calidad del agua.

Cuando se bañe y en la orilla, respete a la flora y la fauna, no la recoja ni la aparte.

Cuando bucee, cuide el entorno marino.

Gestión de residuos

Las colillas no son biodegradables, también son basura.



Si come en la playa, no olvide recoger todos los restos que genere en la comida.



Recoja y deposite papeles y residuos en las papeleras de color azul que tiene disponibles al lado de los módulos de salvamento de la playa,



en el punto limpio, evitará que el viento los disperse.

Mantenga la arena y las rocas limpias de todo tipo de basuras.

Mantenga la playa limpia y contribuya al mantenimiento del medio ambiente. Utilice los contenedores de recogida selectiva.

¿Dónde depositar los residuos?

Contenedor verde/gris: **restos de alimentos, tapones de corcho, plásticos que no son envases** (muñecos, pelotas de goma, etc.), **pañales, compresas, colillas, madera, algas, medusas.**



Contenedor amarillo: **bricks** (leche, nata, batidos, zumos, vino, etc.) **Envases de plástico alimentario** incluidas **sus tapas** (cremas solares, agua, refrescos, leche, zumo, yogur, etc.), bandejas y cajas de corcho blanco, vasos, cubiertos y platos desechables. **Envases metálicos:** botes de bebidas, latas de conservas, platos y bandejas de aluminio, chapas y tapas de metal. **Bolsas y envoltorios de plástico y aluminio. Madera.**



Iglú verde: **botellas y tarros y frascos de vidrio** (refrescos, vinos, cervezas, licores, mostos, alimentos, legumbres, etc.)



Contenedor azul: **envases de cartón o papel**, (cajetillas de tabaco, cajas de galletas), **servilletas, periódicos, revistas, etc.**

